

1 9 2 0 8 5

192085

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

D E L A

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

Que se solicita por 20 años para España y sus Colonias

A favor de la Fábrica Española de Magnetos S.A.

Residente en Madrid, calle de Arturo Soria num. 525

Por: "Un dispositivo de disparo y aceleración del ro-

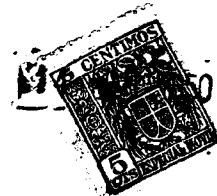
tor de las magnetos, para obtener chispas de ten-

sión suficiente en el arranque o a bajo régimen".

Del que es inventor Don Juan Antonio Kindelan Duany.

Madrid, 13 de Marzo de 1950

192085



MEMORIA DESCRIP 192085

De una PATENTE DE INVENCION, que se solicita por veinte años para España y sus Colonias, a favor de la fábrica Española de Magnetos S.A., residente en Madrid, calle de Arturo Soria num. 525,

Por:

"Un dispositivo de disparo y aceleración del rotor de las magnetos, para obtener chispas de tensión suficiente en el arranque o a bajo régimen"

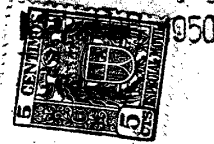
Del que es inventor: Don Juan Antonio Kindelán Duany.

1 Objeto que se persigue.- Las magnetos, en el arran-
que o a poca velocidad, no producen chispa o ésta es in-
suficiente para el trabajo de los motores, y con el apa-
5 rato que se patente, se producen aceleraciones angula-
res en el rotor cuando se trabaja a bajo régimen, que
aumenta notablemente la tensión de la chispa.

 Cuando la velocidad de giro es suficiente para el
funcionamiento normal, el disparo deja de funcionar, au-
tomáticamente.

10 Descripción.- El aparato representado en el dibujo
adjunto se compone de una pieza 1, unida al eje de man-
do de la magneto, que lleva en su centro dos topes 2 2,

1 92085



- 2

15 y de otra 3, con dos ranuras 4 4 y dos espacios guías
5 5, la cual va unida al rotor de la magneto. Ambas pie-
zas se acoplan como indica el dibujo, de modo que los
20 topes 2 2 de la primera, entren en las ranuras 4 4 de
la segunda, pudiendo girar una con relación a la otra,
un determinado ángulo. Las dos piezas van unidas por un
retorte en espiral 6, alojado en 3, que hace que, normal-
mente, los topes 2 2 se encuentren en la posición del di-
bajo.

25 Unida a la carcasa o parte fija de la magneto, va
un tope 7, calado convenientemente y en los espacios
guías 5 5 van dos rodillos 8 8 que pueden moverse libre-
mente en el sentido radial.

30 Al girar el eje de mando a poca velocidad, gira la
pieza 1 y el rodillo superior 8 se encuentra descansan-
do por gravedad sobre el buje de la pieza 3 y, debido
al giro, queda aprisionado entre el reborde 9, el buje
y el tope fijo 7, lo que hace que quede fija también la
pieza 3, o sea el rotor de la magneto.

35 La pieza 1 sigue girando, merced a la holgura angu-
lar que tiene con la 3; pero entonces el muelle se car-
ga cada vez más. Llego un momento que los topes 2 2
de 1, tocan al rodillo 8, al cual empujan hacia arriba
hasta que salta por encima del tope fijo 7, quedando
entonces libre el rotor, el cual, accionado por el re-
sorte, toma la posición inicial con relación a 1, lo que
hace con gran aceleración, que es suficiente para pro-



40 ducir una chispa de tensión elevada, aun cuando la velocidad del eje de mando sea pequeña.

En la media vuelta siguiente, es el rodillo 8 el que actúa y así se continua alternando uno y otro rodillo en el disparo.

45 Cuando la magneto ha adquirido una cierta velocidad y no se precisa ya el disparo, los rodillos, por fuerza centrífuga, se alojan en la periferia de los espacios-guías y ya no se enganchan más, hasta que la velocidad baja otra vez y el peso propio de los rodillos vence a
50 la fuerza centrífuga, quedando en condiciones de engancharse nuevamente.

Por este merio, se suprimen trinquetes de enganche y desenganche, masas centrífugas giratorias, trinquetes, uñas, ruedas catalinas y otros elementos que se han empleado hasta ahora en los disparos para magnetos, realizándose en el que se patente, por el apropiado juego
55 de rodillos libres, entre topes convenientemente dispuestos.

Descrito suficientemente el invento que nos ocupa,
60 se hace constar que puede ser susceptible de mejoras que no alteren su principio fundacional, reivindicándose como nuevo y de propia invención, con arreglo a las siguientes:

1 92085



-4-

NOTAS REIVINDICATORIAS

65 1ª.- "Un dispositivo de disparo y aceleración del
rotor de las magnetos, para obtener chispas de tensión
suficiente en el arranque o a bajo régimen", caracteri-
zado esencialmente por conseguirse, mediante el enca-
je de unas piezas móviles o rodillos, entre unos topes
70 unidos, al rotor y otros fijos, la detención momentá-
nea del rotor, con relación al eje de mando, y el de-
senganche rápido mediante el empuje sobre un rodillo,
de otros topes unidos al eje de mando y al rotor, por
medio de un resorte comprimido previamente que lo im-
75 pulsa al ocurrir el desenganche.

2ª.- "Un dispositivo de disparo y aceleración del
rotor de las magnetos, para obtener chispas de tensión
suficiente en el arranque o a bajo régimen", caracte-
rizado esencialmente por utilizar para el enganche y
80 desenganche de la nota 1, unos rodillos, en número va-
riable, libres o unidos a otras piezas, que encajan ent-
re topes previamente dispuestos y que actúan solamen-
te por gravedad y fuerza centrífuga.

3ª.- "Un dispositivo de disparo y aceleración del
85 rotor de las magnetos, para obtener chispas de tensión
suficiente en el arranque o a bajo régimen", como se
reivindica en las notas anteriores, caracterizado esen-

1 92085

5

90 cialmente por ser independiente el funcionamiento o
aceleración, de la forma y dimensiones de los rodillos,
que pueden ser cilíndricos, cónicos, esféricos o de for-
ma mixta, siendo en cada caso la canal en que van alo-
jados de forma conveniente y comprimiendo siempre a unos
muelles o resortes.

95 4ª.- "Un dispositivo de disparo y aceleración del
rotor de las magnetos, para obtener chispas suficientes
de tensión en el arranque o a bajo régimen", como se
reivindica en las notas anteriores, caracterizado esen-
cialmente por efectuar la detención o desenganche del
rotor por medio de unos rodillos y topes conveniente-
100 mente dispuestos aunque existan unas o trinquetes auxi-
liares.

5ª.- "Un dispositivo de disparo y aceleración del
rotor de las magnetos, para obtener chispas de tensión
suficiente en el arranque o a bajo régimen".

105 Tal y como se describe en la presente memoria, rei-
vindica en las anteriores notas y representa en los ad-
juntos dibujos.

Esta memoria consta de cinco hojas folladas y meca-
nografiadas por una sola cara, y de una hoja de dibujos.



Madrid, 13 de Marzo de 1950

LACRUZ
P.R.

192085

192085

192085

Fig. 2

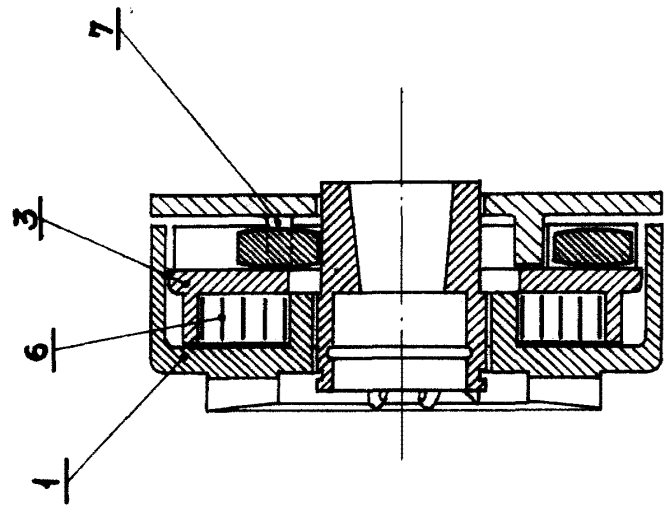
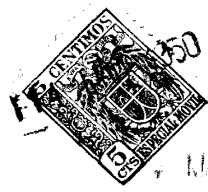
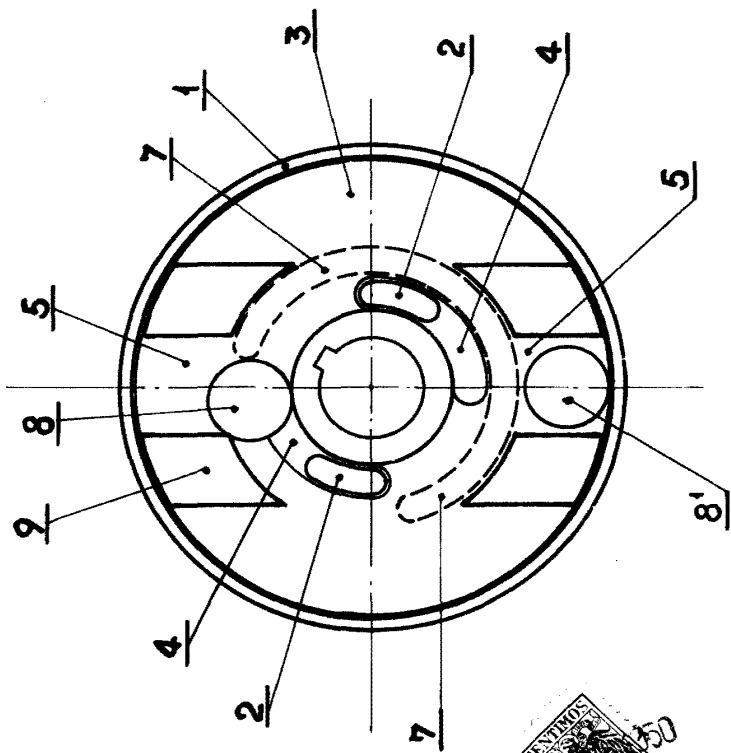


Fig. 1



MAR 1950
 LACRUZ
 P.R.

Escaleta variable